CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° M-022-2025

Expediente : **065-2025**
Fecha de Emisión : 2025-01-31

1. **Solicitante** : **CHEM MASTERS DEL PERU SA.**

Dirección : AV. INDUSTRIAL NRO. 765 URB. CONDE DE LAS TORRES - LIMA - LIMA

2. **Instrumento (s) de Medición** : **PESA(S)**

Marca	: **NO INDICA**
Serie	: **NO INDICA**
Valor Nominal	: **10 kg**
Clase de Exactitud	: **M2**
Color	: **NEGRO**
Procedencia	: **NO INDICA**
Código de Identificación	: **MM 3810 (*)**
Cantidad	: **1**
Ubicación	: **PRODUCCIÓN**
Fecha de Recepción	: **2025-01-30**
Fecha de Calibración	: **2025-01-31**

La incertidumbre reportada en el presente certificado es la incertidumbre expandida de medición que resulta de multiplicar la incertidumbre estándar por el factor de cobertura k=2. La incertidumbre fue determinada según la "Guía para la Expresión de la incertidumbre en la medición". Generalmente, el valor de la magnitud está dentro del intervalo de los valores determinados con la incertidumbre expandida con una probabilidad de aproximadamente 95 %.

Los resultados sólo estan relacionados con los items calibrados y, son válidos en el momento y en las condiciones de la calibración. Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.
Los resultados de este certificado de calibración no debe ser utilizado como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.
PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

3. **Procedimiento de Calibración**
Procedimiento para la calibración de pesas de clases de exactitud M_{1-2}, M_2, M_{2-3} y M_3 de la NMP 004-2007 (PC-008 del INACAL-DM, 1ra edición abril del 2021)

4. **Lugar de Calibración**
Laboratorio de Punto de Precisión S.A.C.
Av. Los Angeles Nº 653 - LIMA 42

LABORATORIO PUNTO DE PRECISIÓN SAC

Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631

Av. Los Ángeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106
www.puntodeprecision.com E-mail: ventas@puntodeprecision.com.pe / puntodeprecision@hotmail.com
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº M-022-2025

5. Condiciones Ambientales

	Inicial	Final
Temperatura	22,9 °C	22,9 °C
Humedad Relativa	64 %	64 %
Presión Atmosférica	995 mbar	995 mbar

6. Trazabilidad

Los resultados de la calibración realizada tienen trazabilidad a los patrones nacionales del INACAL - DM, en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades de Medida (SI) y el Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SLUMP).

Trazabilidad	Patrón utilizado	Certificado de calibración	Código
INACAL - DM	Pesas (exactitud M1)	1809-MPES-C-2024	MV15

7. Observaciones

(*) Código grabado o pintado en la pesa.
Los errores máximos permitidos (e.m.p.) para estas pesas corresponden a los e.m.p. para pesas de clase de exactitud M2, según la Norma Metrológica Peruana 004 - 2007.

8. Resultados de Medición

Valor Nominal	Identificación	Masa Convencional	Incertidumbre	Material	Forma	e.m.p. M2 (±)
10 kg	MM 3810	10 kg + 0,2 g	0,2 g	HIERRO FUNDIDO	PARALELEPIPEDA	1,6 g

FIN DEL DOCUMENTO

LABORATORIO PUNTO DE PRECISIÓN SAC

Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631

Av. Los Ángeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106
www.puntodeprecision.com E-mail: ventas@puntodeprecision.com.pe / puntodeprecision@hotmail.com

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.